

PRIMER AVISO



SOBRE CANTIDADES NO RECLAMADAS EN PODER DE AMERICAS LEADING FINANCE

Las personas cuyos nombres aparecen a continuación, tienen derecho a reclamar de Americas Leading Finance, las cantidades correspondientes a cheques no reclamados y/o cuentas inactivas por más de cinco (5) años. Se ha enviado a la Oficina del Comisionado de Instituciones Financieras (la "Oficina del Comisionado") un informe para Americas Leading Finance, de acuerdo con las leyes aplicables, sobre cantidades no reclamadas hasta el 30 de junio de 2022. Copia del informe completo estará disponible para inspección pública en todas las sucursales de Americas Leading Finance y también en nuestro portal cibernético www.americasleading.com. Los gastos que se incurran en la publicación de este aviso serán cargados proporcionalmente contra la cantidad reclamada. Los fondos no reclamados al 10 de diciembre de 2022 serán entregados a la Oficina del Comisionado y a partir de la fecha de entrega cesará toda responsabilidad de Americas Leading Finance sobre dichos fondos. Cualquier reclamación luego del 30 de noviembre deberá ser dirigida directamente a la Oficina del Comisionado. Por parte de la Oficina del Comisionado, el término de retención dichos fondos, será de un periodo de 3 años. Una vez concluya el término estipulado, los fondos pasarán al Fondo General.

CHEQUES NO RECLAMADOS

NOMBRE	NO. CHEQUE
José Ravelo Mojica	10000034
AML Solution Auto Sale	10000046